



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

La condena del trujillismo

Amigos fraternales

Los países de la Organización de Estados Americanos (O. E. A.), reunidos por medio de sus ministros de Asuntos Exteriores en San José de Costa Rica, han acordado por unanimidad imponer sanciones de boicot diplomático y económico contra la República Dominicana, empezando por romper con ésta las relaciones diplomáticas.

Es de notar que en esa unanimidad está incluido el voto de los Estados Unidos, representados por su secretario de Estado, Christian Herter, el cual, después de una tentativa de aplazamiento, se ha sumado a la imposición de sanciones con vistas a conseguir la "democratización" del país, donde, desde hace una treintena de años, Rafael Leónidas Trujillo, con sus familiares, manda en amo y señor como en finca propia y en régimen feudal.

Es tal la descalificación del régimen de Trujillo, que las sanciones están fundadas de modo inmediato en el reconocimiento como cosa cierta de la acusación lanzada contra él por Venezuela, señalándolo como culpable del reciente sangriento complot para asesinar a su presidente, Rómulo Betancourt. Esa condenación acordada así por veinte países, ratifica la acusación de criminalidad que pesa sobre Trujillo por tantos asesinatos que van desde las matanzas en masa de los haitianos hasta el del profesor Galíndez, rapado en Nueva York.

La ocasión es como para recordar aquella otra de hace unos años en que el Caudillo de España le hizo a Rafael Leónidas Trujillo un deslumbrante recibimiento, suspendiendo para ello el trabajo en oficinas y en talleres, y engalanando suntuosamente la Capital. Los dos generalismos extremaron las manifestaciones de recíproca estimación, hasta proclamarse ostentosamente "amigos fraternales".

Ya entonces Trujillo tenía acreditada la misma reprochable personalidad que tiene ahora. Era condenable, pero no estaba condenado. Los Estados Unidos no se consideraban todavía en el caso de condenarlo, sino de aprovechar el nefando poder que ejercía el sátrapa bajo el sobrenombre de "El Benefactor". Ahora, ante la realidad que le ofrece el mundo hispanoamericano y frente al alidabonazo de Cuba, el Gobierno norteamericano, tras tentativas de aplazamiento, cae en la cuenta de que procede que la República Dominicana se democratice por medio de unas elecciones libres.

Bien se ve que esa afección por la democratización de los países y por las elecciones libres no la sienten los Estados Unidos por principio. Si por principio fuera, no podrían negarle a los derechos humanos del pueblo español el mismo respeto que ahora manifiestan a los del pueblo dominicano. Pero los países europeos no ponen a los Estados Unidos, con respecto al Caudillo, en el mismo trance que los países centro y sudamericanos lo han puesto en cuanto al Benefactor. Por eso y por ahora, las actividades son diferentes aunque los personajes son tan afines como ellos mismos reconocían cuando, mirándose el uno en el otro, se proclamaban "amigos fraternales".

Importante acto en Méjico

Un discurso del licenciado Ramón Beteta

El domingo 21 de agosto se celebró en el gran salón del Centro Republicano Español, de Méjico, el banquete organizado por dicha entidad en honor del licenciado Ramón Beteta, ex ministro de Hacienda, ex embajador en Roma y actual-mente director del diario "Novedades". Los comensales fueron varios centenares, y como no cupiesen todos en el salón, parte de ellos se acomodaron en la galería superior que lo circunda. Al aparecer don Ramón Beteta, acompañado de su esposa, su hermano el general don Ignacio y otros familiares, los concurrentes, puestos en pie, le tributaron prolongada ovación. Por ausencia del presidente del Centro, compañero Ovidio Salcedo, que se encontraba en los Estados Unidos, ocupó de hacer el ofrecimiento don Santos Martínez, miembro de la Directiva, quien expuso la significación del homenaje, rendido en prueba de gratitud por los servicios que desde los cargos públicos que ejerció y desde "Novedades" ahora, ha prestado el señor Beteta a la causa de nuestra República. Don Ramón Beteta pronunció luego un enjundioso discurso, constantemente interrumpido por prolongadas salvas de aplausos, pues el orador supo interpretar la manera de pensar del Centro Republicano Español, donde están domiciliados todos los sectores del exilio, excepción hecha de los comunistas. Reproducirnos íntegro tal discurso, sin que en la reproducción figuren acotaciones demostrativas del entusiasmo con que el auditorio lo acogió.

AGRADEZCO profundamente la muestra de simpatía y de amistad que de ustedes he recibido esta tarde y que mucho me honra, pero no porque la considere como el reconocimiento de lo que pudiera yo haber hecho en puestos oficiales o fuera de ellos por la causa del pueblo español, sino porque me identifica con la causa de la España republicana y con la actitud de Méjico. Deliberadamente digo «la actitud de Méjico» porque no fué únicamente la del Gobierno del general Lázaro Cárdenas —con quien tuve el honor de colaborar como subsecretario de Relaciones y, por ello, contribuir en la modesta esfera que esa posición me permitía, a la formulación de la política exterior de México— sino que ha sido la actitud de todos los Gobiernos que le han sucedido: el del general Manuel Ávila Camacho, el del licenciado Miguel Alemán, el del señor Adolfo Ruiz Cortines, y el actual del licenciado Adolfo López Mateos. Todos han mantenido la misma postura. Pero además, de ello estoy convencido, han contado con la opinión mayoritaria del pueblo mejicano y acaso no sea muy atrevido asegurar que también una buena parte del pueblo español ha sabido justificarla y que, por tanto, nuestra postura, lejos de ocasionar un distanciamiento entre los dos pueblos, como algunos suponen, ha contribuido a unirlos espiritualmente, pese a la falta de relaciones diplomáticas y a la disminución de las comerciales.

EL PROBLEMA ESPAÑOL NO ES UN HECHO DEL PASADO. AUN ESTÁ VIVO

Ha habido, claro está, voces disidentes —que es característica de las verdaderas de-

Prelación

¿El océano o el espacio?

ES deplorable que la edición española de la revista de la UNESCO, "El Correo de la UNESCO", revista editada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, aparezca frecuentemente maculada con yerros de redactores y traductores. En su último número, correspondiente al bimestre julio-agosto, que lleva por título general "El hombre sondea los misterios del mar", topó con dos gazapos sonrojantes.

El primero aparece en un artículo escrito por Athelpaan Spilhaus, decano del Instituto de Tecnología de la Universidad de Minnesota y miembro del Comité Oceanográfico de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, a quien se le atribuye el siguiente desatino: "Hace cuatro billones y medio de años la Tierra, recién nacida, era una esfera ardiente, agitada por turbulencias interiores y exteriores." Hasta ahora no se ha podido fijar con relativa exactitud la edad de nuestro planeta, pero nadie la señaló nunca en billones de años. H. G. Wells, en su "Esquema de la historia universal", tras recordar que geólogos y astrónomos, desde distintos puntos de mira, han estimado la edad de las rocas más vetustas con grandes diferencias, dice: "Lo único que se puede afirmar con certeza es la vastedad del tiempo, que ha de contarse por veintenas y quizás cientos de millones de años." Puede hablarse de miles de millones de años. Sin embargo, es seguro que el profesor Athelpaan Spilhaus escribió lo de cuatro billones y medio de años. Pero en los Estados Unidos, como en Francia, un billón significa mil millones, mientras en España,

igual que en Inglaterra, un billón equivale a un millón de millones, en lo que no reparó quien traducía para lectores de habla castellana. El otro gazapo, de menos volumen, pero también imperdonable en la máxima organización cultural del mundo, lo atrapo en el trabajo titulado "Surcará los océanos un barco de la UNESCO". En este caso el error no procede de ningún intérprete, sino que lo ha cometido el autor, don Augusto Pérez Vitoria, del Departamento de Ciencias Naturales de la UNESCO, español según denotan sus apellidos y certifica su fe de bautismo, quien, dando noticia de que diversos navíos oceanográficos irán pronto al Coácano Índico como avanzada de una flota que forman quince países para empresa auspiciada por el Comité Especial de Investigaciones Oceanográficas del Consejo Internacional de Uniones Científicas, escribe: "Los estudios meteorológicos (a cargo de dichos buques) permitirán perfeccionar las previsiones climáticas, lo que tendrá grande importancia para las zonas donde los monzones provocan catástrofes: inundaciones." El señor Pérez-Vitoria quiso decir climáticas en lugar de climatéricas, porque la palabra climatéricas se relaciona con el clima, en tanto que el vocablo climatéricas proviene de climaterio, o sea cualquier período de la vida considerada como crítico, especialmente el de la declinación sexual, lo que maldito ni influye en monzones ni en ninguna otra clase de vientos huracanados.

Frustración de un cocido vizcaíno

La lectura del número de "El Correo", muy sugestivo y alocucionario, pues son interesantísimos cuantos estudios inserta acerca de los misterios del mar, me ha traído al recuerdo cierto incidente del que fui apenado testigo.

El año 1917 llegué a Nueva York como gerente de la Compañía Ibérica de Telecomunicación, cuando por caminos industriales quise apartarme de la política. Me acompañaba, a título de asesor técnico, un telegrafista apellidado Castilla, muy versado en los novísimos sistemas de radio. Ibanos a contratar con De Forest, inventor de la telefonía sin hilos, la cesión de sus patentes para explotarlasi en España.

Nos hospedamos en el hotel América, en la calle 16, y allí encontré a Fernando Villabaso, ex alcalde bilbaíno, agente de Bolsa y comisionado por su padre, entonces director del Banco de Bilbao, para adquirir dólares oro contra papeles, las cuales tenían prima sobre aquéllos. Varias veces acompañé hasta el muelle a Villabaso a embarcar barriles llenos de auríferas monedas. El Banco de Bilbao vendía al de España aquellas remesas, que constituyeron base principal de las famosas reservas oro de nuestro Banco emisor. Las vi partir para España en 1917 y salir de España veinte años después rumbo a Rusia, donde quedaron engullidas...

Per... vamos al incidente que, relacionado con los misterios del mar, quiero referir. En el hotel América nos sentábamos a la misma mesa, Villabaso y yo, sirviéndonos a las cuatro un mozo que nos entretenía con el relato de sus aventuras, hermano del P. Laburu, jesuita que se ha hecho célebre por sus sermones polifacéticos en el mundo hispano. Villabaso y yo conclamamos al viejo dentista establecido en la calle del correo, de Bilbao, padre del predicador y del camarero. Este último nos puso en relación con un ex maquinista naval de Lcqueitio que dirigía la planta eléctrica de un "building" neoyorquino, y el lequeitiano nos invitó a un cocido vizcaíno en su casa de Brooklyn. ¿Quién resistía la tentación? Frente a la insipida comida hotelera un cocido vizcaíno! Y a Brooklyn nos fuimos todos un domingo por la mañana.

Villabaso y Castilla eran muy discutidos y cualquier tema promovía entre ellos agrias polémicas. Aquella mañana, a bordo del "ferryboat", que nos conducía desde la orilla de Nueva York a la de

(Pasa a la segunda página.)

De la España franquista

Siguen las detenciones

Madrid, 24 (Reuter).—Se ha sabido el miércoles, de buen origen, que se ha detenido a nacionalistas vascos en estos últimos días en San Sebastián y en otras localidades del país.

Estas detenciones están relacionadas con la propaganda que se hace con motivo de la carta enviada por 339 sacerdotes vascos a sus obispos quejándose de la ausencia de libertades políticas en España. Los prelados habían respondido vivamente, el 6 de julio, que no podían aceptar tal misiva.

El Vaticano parece haberse interesado en el asunto. En efecto, el nuncio apostólico, monseñor Hildebrando Antonini ha pronunciado en el norte de España varios sermones exhortando a los sacerdotes a obedecer estrictamente a sus obispos.

En esta ocasión está en su apogeo en los medios nacionalistas una propaganda clam-

Se prohíbe a los periódicos católicos hablar de Franco

Roma.—Los diarios y semanarios de la Acción Católica italiana no podrán publicar más noticias sobre las divergencias entre el clero español y el Gobierno de Francisco Franco. El veto, bajo formas de instrucciones, ha sido enviado a los cinco diarios y a los cerca de cien semanarios provinciales católicos por Monseñor Fausto Vaillanc, director general de la prensa de Acción Católica. La circular precisa que las noticias sobre las diferencias entre el Gobierno de Madrid y la Jerarquía eclesiástica no deben ser publicadas porque son "inexactas".

(Pasa a la segunda página.)

Más sobre un escándalo

Franco y la Academia Española

DESDE Madrid envió una crónica a los medios de divulgación del exilio español sobre las "Elecciones en la Academia Española para cubrir el sillón vacante por la muerte del doctor Gregorio Marañón. Esa crónica fué divulgada en diversos periódicos de la emigración republicana. Y al pedirse más datos sobre ella, voy a darlos. Con ello no pongo en peligro la seguridad personal de ningún ilustre académico, ni le acarreo molestias o contrariedades para con la policía. La Dirección General de Seguridad de Madrid conoce perfectamente todo lo que voy a contar. Como conocía perfectamente toda la correspondencia cruzada entre Indalecio Prieto, en Méjico, y Gregorio Marañón, en Madrid. Y como conoce la correspondencia que sostienen don José Castán Gobeñas, presidente del Tribunal Supremo y un ex embajador de la República. Y etcétera, etcétera.

Pero ¿qué puede hacer la policía franquista? Por sostener correspondencia con los "asesinos rojos", la policía detiene y encarcela. En la prisión de Carabanchel, de Madrid, cumplen condena por este motivo Francisco Ejeiro Laguerre y Jesús Gómez Ovejuna, cito como ejemplo. Pero no va la policía a meter en la cárcel al presidente del Tribunal Supremo, al director del Museo del Prado, al presidente de la Academia de la Lengua, o al decano del Colegio de Abogados. Después de todo, estos intercambios de correspondencia —terriblemente indignantes para Franco—, son personales y sin consecuencias inmediatas. Peor sería el escándalo de la destitución o el de la cárcel. Además, Franco no puede ya sostener estos medios represivos, y mucho menos contra quienes en un lejano tiempo tuvieron para su régimen una complicidad más o menos pasiva o más o menos activa, pero que al régimen de Franco indudablemente le sirvió de poderoso apoyo.

El general Franco, vigilante de todo, en tanto, ordena el alto y el anatema, como de pronto no puede aguantar más de indignación. Eso ha pasado en las elecciones de la Academia de la Lengua. Cuando se extendió el grito persecutorio y suco salido de El Pardo... «¡Un rojo, que quieren meter en la Academia un rojo!». A ese «rojo» que tenía el voto y el apoyo, la estimación y el reconocimiento de méritos, de la inmensa mayoría de los miembros de la Academia, ha visto cómo Franco le ha puesto el veto, y no sólo puesto el veto sino que ha dividido a los académicos con el grito inoble de «¡ésé, a ésés!» que lamentablemente habíantese académicos han escuchado. Unos por miedo, otros por comodidad, otros por salvar sus ingresos económicos... se asustaron. Eso ocurrió a Federico García Sánchez, que dió su voto al señor Rodríguez-Moñino, y cuando vió la tempestad que se venía encima, no quiso votar en blanco y votó por el candidato del régimen. Eso ocurrió al catedrático universitario don Julio Palacios, que también titubeó. Y aunque dice a sus amigos que votó contra Franco, dice en los medios oficiales que votó a su favor.

Ya se sabe; si los intelectuales de Franco que domi-

nan los medios de difusión, revistas, prensa, radio, Universidades, etc., hacen el vacío a un académico, este señor no puede dar conferencias, espléndidamente pagadas; publicar en «ABC» o en cualquier otro periódico o revista un artículo de su pluma, que también le es espléndidamente pagado; dar unas lecciones en una Universidad de Verano (todas controladas por el Opus Dei) y que tan largamente se remuneran, etcétera, etcétera.

Por ello, muchos académicos claudicaron y aceptaron el veto de Franco. Luego daremos sus nombres. Como daremos también los que se opusieron a Franco. A esta intromisión intolerable de Franco. Pero vamos por orden.

Decíamos que el general Franco, al saber que querían «meter un rojo en la Academia», estalló en terrible indignación. Fueron al palacio de El Pardo los tres señores académicos protagonistas de todo este alboroto, para que Franco interviniera. Esos académicos eran un general, un obispo y un marqués. Si, un general, un obispo y un marqués. El trío es completamente real. ¡Imagínese la escena en el Palacio de El Pardo! El señor obispo Eijo Garay, con sus vestiduras moradas, su cruz pectoral, su solideo rojo. El señor general Martínez Campos, con su bizarro uniforme de militar, su fajín encarnado, sus botas limpiísimas, sus condecoraciones. El señor marqués de Luca de Tena, con su seriedad, su conversación, su mundo...

Franco, según dicen quienes le visitaron, estallaba de indignación. Hacía años que no le daban un disgusto tan fenomenal. «Y Menéndez Pidal, Menéndez Pidal!», dicen que preguntaba nerviosamente Franco.

Ramón Menéndez Pidal, que, metido siempre en sus investigaciones históricas, nunca se ocupó de política, ahora, a sus 92 años (extraordinariamente conservado y lúcido), y viene esto a cuento de cómo Franco separó a dos hermanos a través de la Academia. Y viene esto a cuento de cómo ahora, ya terminada, pasada, y olvidada dicen los ministros de Inglaterra y Francia para sus Gobiernos, nuestra guerra civil, Franco la perpetúa. ¿ divide y separa a los miembros de la Academia, y en estas últimas elecciones se ha dado una elocuente partida de fe de todo ello.

Veamos lo que ha pasado. Las elecciones se anunciaron para el día 2 de junio. Todo está en orden: elecciones para un sillón de la Academia, dos candidatos, y veintitantos académicos que van a decidir. Tres días antes, se produce la intromisión intolerable del Caudillo. Votar a don Antonio Rodríguez-Moñino, y por medio del ministro de Educación, ordenarle a los patrocinadores de esta candidatura, que

(Pasa a la segunda página.)

Comentario

ADOPTIVISMO

LAS ciudades y provincias españolas, no solamente adjudican sus valiosas medallas de oro a los hombres del Caudillo, sino que los honran, y se honran ellas a su vez, haciéndolos sus hijos adoptivos si es que ya no lo eran legítimos o naturales.

Esto viene ocurriendo con frecuencia cada vez mayor, según se ve en los periódicos españoles. Y es tal la extensión de la costumbre, que ya sería una afrenta para cualquier general o gobernador no ser adoptado como hijo por la ciudad o por la provincia a la que durante su mandato ha engrandecido y librado de adversarios del régimen. Y no solamente se adquieren méritos para la adopción desde fuera de la provincia, sino que también se adquieren desde dentro de ella por ministros, subsecretarios, directores generales, delegados nacionales, jefes y demás jerarcas.

Parece normal que sobre un mismo ciudadano no debiera establecerse nada más que una paternidad adoptiva, y de ningún modo varias de ellas a la vez. Podrá esto último no caer en el Código Civil; pero en el francofalangismo, la pluralidad de padres es un derecho que se adquiere por méritos propios. Y es ese derecho que cada municipio español hace efectivo incrementando adoptivamente el número de sus hijos ilustres, escogidos en el brillante y dilatado conjunto de notabilidades patentadas que a los buenos escogedores les ofrece el régimen del Caudillo.

Al así escogido, sólo le falta ya la bendición que con su presencia le da el obispo que, con las demás nobilidades de la provincia, asiste al banquete que se le ofrece. Y después de los ilustres y de la entrega del pergamino, hete aquí al caudillal personaje consagrado por la adoptividad municipal a una nueva —y hasta enésima— paternidad, en calidad de hijo no ya sólo adoptivo, sino predilecto e ilustre. Y si en tan afectivas circunstancias los nuevos padres tienen a bien hacerle un regalo, ¿quién será el deslenguado que se atreva a censurarlos? Sería meterse en intimidades de familia.

Pereles GARCIA

# Un discurso del licenciado Ramón Beteta

(Viene de la primera página.)  
no podían violar el principio de no intervención. De este modo la observación aseguró el triunfo de los intervencionistas!

## LA INTERVENCIÓN SOVIÉTICA, LECCIÓN QUE CUBA DEBE RECORDAR

No faltará quien esté pensando que de propósito olvidó otra intervención en España: la rusa; pero no es así. Ni la olvidó, ni dejó de considerarla como lo fue: como una verdadera intervención dañosa para España que, lejos de contribuir eficazmente a la defensa de la República, contribuyó a crear el desorden dentro de la administración y la desunión entre los republicanos, y lo que es peor, el mundo occidental y dió a la República española un marbete, el de comunista, que en realidad no le correspondía.

Pero no fué la de la URSS sólo una intromisión ineficaz y dañosa, sino que tuvo la repercusión de haber puesto a todas las intervenciones: egoístas e interesadas ideológica y económicamente. Fué un paso en el camino de expansión que pretende dominar al mundo. No sólo se hizo pagar los aviones y tanques que envió, sino que, cuando el fin estaba cercano, Rusia se llevó las reservas oro del Banco de España y, a lo que parece, piensa devolverlas cuando ese país haya entrado al redil comunista.

Es esta una enseñanza que Cuba haría muy bien en tener presente, ahora que Rusia le ofrece ayuda. Tenerla presente en sus dos aspectos: el de su incapacidad e ineficacia para salvar a España de la intervención de Alemania y de Italia.

## CONCLUYENTE DECLARACIÓN SOBRE EL CARGAMENTO DEL «VITA»

«Y la participación de Méjico? No fué también una intervención? De qué sirvió a España? Para responder a estas preguntas debemos puntualizar varios hechos. Es verdad que Méjico dió todo su apoyo a la República española contra la sedición y que, incluso, le envió armas y aun un pequeño grupo de voluntarios. Pero es igualmente cierto que no fué un caso de intervención. Para que esta exista deben llenarse dos condiciones: que se trate de una intromisión, es decir, que un país vaya adonde no lo llama; y que sirva un propósito egoísta de la potencia que la realiza. En el caso de Méjico, no se reunió ninguna de estas condiciones. Méjico no hizo otra cosa que acudir al llamado de un país amigo, con el que tenía relaciones diplomáticas. Tendió su mano de amigo al Gobierno legítimo de España que le pedía ayuda. Méjico no le dió con intromisión y, sobre todo, con absoluto desinterés. Nada tenía que ganar ayudando a la República española. Méjico lo hizo por una razón de principio y por razón de amistad; ambas igualmente nobles. Nunca obtuvo

## OTRO SINDICATO INGLEZ CON MAS DE UN MILLON DE AFILIADOS

La Federación de obreros de industrias mecánicas de Gran Bretaña ha logrado su objetivo de superar el millón de afiliados. Ha anunciado esta Federación que el número de afiliados es de 1.011.720, lo que representa 23,378 más que en el último trimestre de 1959. Esta organización se convierte así en una de las dos más grandes Federaciones británicas de miembros, siendo la otra la Federación de Trabajadores del Transporte.

## La de Industrias Mecánicas (A.E.U.) es uno de los grandes sindicatos británicos. Hace ya largo tiempo, varios pequeños sindicatos de este ramo se fusionaron para formar el Amalgamated Society of Engineers (A.S.E.) y este último se fusionó con una nueva fusión de los pequeños sindicatos que había de crear lo que la historia ha llamado el nuevo sindicalismo. En 1920 nació la Federación de obreros de industrias mecánicas y en 1959 se fusionó con la A.S.E. con un cierto número de pequeñas organizaciones de oficio. Después ha venido a ser una de las más grandes Federaciones industriales del mundo.

Cuenta entre sus miembros no solamente obreros altamente calificados de las industrias mecánicas, que constituyen su núcleo, sino también obreros especializados o semi-especializados, que son actualmente la mayoría en esa rama de las actividades productoras. Cuenta, por otra parte, esta Federación con sectores especiales de aprendices para jóvenes obreros, para mujeres y para peones. La Federación tiene ramificaciones en el mundo entero. Obreros altamente calificados en efecto. Secciones adheridas en Australia, Tasmania y Nueva Zelanda. Existía un Consejo Sudamericano de la Federación hasta el momento en que la adopción de la legislación sobre el apartheid, que prohíbe a los obreros negros y blancos pertenecer a un mismo Sindicato, lo que ha obligado a la Federación a retirarse de este país, negándose a aceptar una segregación de los trabajadores fundada sobre el color o la raza.

Hay también en que se encuentran Secciones de la antigua A. S. E. en Canadá y en Estados Unidos, pero desaparecieron con el desarrollo del sindicalismo en estos países en el curso de los cuarenta últimos años.

ni pensó obtener ventaja alguna. Cuando gentes malvadas han hablado del tesoro del «Vita» como el pago que Méjico recibió, mientan a sabiendas. Ni el Gobierno de Méjico, ni funcionario alguno, ni mejicano de ninguna clase, tuvo jamás nada que ver con el cargamento del «Vita». El Gobierno permitió que viniera para ayudar al sostenimiento de los refugiados; pero con la mayor escrupulosidad se abstuvo de intervenir en su mar. A nadie le consta este hecho tanto como a ustedes mismos.

## RAZONES POR LAS QUE MEJICO NO RECONOCE AL GOBIERNO DE FRANCO

Además, la actitud del Gobierno mejicano frente al de Franco, se basó en los mismos principios que ha sostenido y sigue sosteniendo en su política exterior —los de no intervención y respeto a la soberanía de todas las naciones—. No lo inspiraron enemistades, ni se movió por pasiones, ni, a pesar del tiempo transcurrido, tiene por qué cambiar ahora. Quienes citan la doctrina Estrada para pedir que se varíe la posición mejicana, olvidan que lo que esa doctrina sostiene es que Méjico no debe juzgar a los Gobiernos extranjeros, lo que es la natural consecuencia del respeto al principio de autodeterminación y a la soberanía de cada país, que le permiten darse el régimen que mejor le parezca. Ni Méjico ni nadie niega este derecho a España. No es secreto, por lo demás, que nuestro país mantiene relaciones diplomáticas con Gobiernos de características semejantes a las del Gobierno de Franco. No es, pues, el carácter dictatorial y despótico de ese Gobierno lo que impide a Méjico reanudar relaciones con la España franquista. Es solamente un hecho que pretende olvidarse: que el Gobierno de Franco fué impuesto por otros países y, como a esto fuera poco, por aquellos países a quienes hubo que derrotar en la más cruenta de las guerras. Al reconocer a Franco, Méjico, implícitamente, aceptaría la legitimidad de la intervención que lo creó y, de hecho, renegaría de haber luchado contra el nazifascismo. La situación es ahora la misma que existía hace veinte años. Ni el origen ni la naturaleza del Gobierno de Franco ha cambiado.

Que los otros países hayan tenido razones de carácter militar, económico o político para haber perdido la memoria no es extraño, ya que, por desgracia, la política internacional suele ser el resultado de un juego de intereses no siempre legítimos, más que del respeto y cumplimiento de los principios del Derecho Internacional.

## DICTADURA O COMUNISMO NO SON DISYUNTIVA POLITICA

Hay otra lección que puede derivarse del caso de España. Los amigos de Franco (aseguran que el pueblo español lo soporta porque debe escoger entre él y el comunismo. Aseguran que ante esa disyuntiva, Franco es el salvador de España. Complementariamente, cada vez que alguien se atreve a pedir un cambio en la situación española, se le contesta describiendo escenas macabras de la guerra civil y asegurando enfáticamente que cualquier intento democrático llevaría a un nuevo conflicto armado, en el cual la única alternativa sería el Gobierno actual o un régimen soviéticoespañol. Tal miopía actitud ignora adrede que hay otras posibilidades. La democratización del régimen, la formación de un Gobierno que represente auténticamente el sentir de las mayorías, consultadas por los medios normales que el mundo occidental ha desarrollado después de siglos de depravación y de progreso cívico; la constitución de un Gobierno que respete los derechos civiles, que ponga fin a la persecución de los enemigos políticos, que, en suma, sea un régimen de derecho o, en el consentimiento del pueblo. Un gobierno así, no tiene por qué ser comunista, ni comunista. Al revés, alejaría a España mucho más del peligro de la dictadura del proletariado —que tanto dicen temer los amigos del franquismo— que el actual régimen clerical, militarista y dictatorial que, lógicamente, provoca una reacción que puede ser excesiva y hacer que el comunismo parezca preferible.

## NI DICTADURAS PROLETARIAS NI DICTADURAS MILITARISTAS

No, no es verdad que ni España, ni Cuba, ni Santo Domingo, ni Méjico, ni ninguna otra nación tenga necesariamente que escoger entre la dictadura despótica de un hombre que maneje el país como cosa propia, a espaldas de la ley, arbitrariamente y con mano de hierro, y un régimen, igualmente despótico, igualmente arbitrario, igualmente policiaco e igualmente odioso que, a pretexto de bus-

car mayor justicia social (que hasta ahora en ninguna parte ha conseguido), acabe con la libertad y con la dignidad humana.

No se trata de un problema teórico. Es, por el contrario, una resolución que todos los países deben tomar. Méjico, por fortuna, la ha tomado ya. Nosotros no queremos ni la dictadura del proletariado —que en la realidad práctica se manifiesta como la dictadura brutal de algunos proletarios— ni la dictadura militarista y clerical del tipo español, que pretende justificarse con el peligro del comunismo. Por ello, los mejicanos estamos atentos a que la ley siga siendo la guía de gobernantes y gobernados por igual, y queremos que la búsqueda de la justicia social no implique por aumentar el hambre al disminuir la producción. Anhelamos, sí, una mejor distribución de la riqueza, pero no una más exacta distribución de la riqueza, y pensamos que emplear métodos dictatoriales para evitar las dictaduras equivale a suicidarse por temor a la muerte.

# Franco y la Academia Española

(Viene de la primera página.)  
la retiren. ¿Por qué esta medida? ¿Qué es lo que ha pasado? Habremos de ir a la personalidad de los candidatos propuestos para poder comprenderlo. Sucintamente, son éstos:

Antonio Rodríguez-Moñino, católico separado y expulsado de su cátedra. Encargado y sometido a Consejo de Guerra, terminada la guerra civil, acusado de robar el tesoro artístico español, de cuyo Comité el Gobierno de la República le nombró vocal. También acusado de robar la famosa Colección de Arte del señor Lázaro Galdiano. El señor Lázaro Galdiano, cuando de Buenos Aires regresó a Madrid, finalizó la guerra española, pudo comprobar que en su valiosa Colección de Arte no faltaba nada: un cuadro, una estatuita, un bronce, una miniatura. El señor Lázaro Galdiano quiso proteger a quien injustamente y en forma caimoniosa se acusaba. Le nombró director de sus Colecciones de Arte, y el hombre le dio su confianza. A su muerte le designó en testamento su albacea testamentario. A él correspondía la dirección del nuevo Museo Lázaro Galdiano de Madrid, que hoy tiene el señor Camón Aznar. Ya que Rodríguez-Moñino es sólo conservador, pero esto es otra historia para otro momento. Historia sabrosísima. En fin, a Rodríguez-Moñino debemos el descubrimiento de interesantes manuscritos; bibliógrafo, escritor, fino intelectual.

Manuel Halcón. El otro candidato. Aristócrata sevillano, hijo segundo del marqués de San Gil. Combatió en la guerra civil al lado del Caudillo, tiene numerosas condecoraciones. Fué también corresponsal de guerra en el frente de Extremadura. Terminada la contienda, desempeñó la Subdirección del diario «ABC». Le fué otorgado el premio Unidad. También el Premio Nacional José Antonio Primo de Rivera. Actualmente es director de la revista «Semana», de Madrid. Escritor mediocre. (Véase como prueba su novela «Los Dueños», editorial Planeta, 1956, sin forma y sin fondeo, presentada como obra cumbre de este escritor.)

Dos candidatos a un sillón de la Academia. Cada cual con su vida a cuestas. Uno perseguido, injuriado, calumniado. Otro ensalzado, premiado, halagado. La guerra civil, y las escuelas de la guerra civil, han impregnado sus vidas. Veamos cómo el Gobierno español mantiene el espíritu de guerra civil sobre el país. A don Antonio Rodríguez-Moñino lo patrocinan los académicos Dámaso Alonso, José María Cossío, Camilo José Cela. Cuenta con el apoyo de Menéndez Pidal y Lain Entralgo, y en principio los votos casi unánimes de toda la Academia. A don Manuel Halcón lo patrocinan el obispo Eijo Garay, el general Martínez Campos y el marqués de Luca de Tena.

Pero ya sabéis, Franco ordenó que se retirase a un candidato. Así quedaba todo simplificado. Un sillón vacante en la Academia y un solo candidato para ese sillón. Pero diez miembros de la Academia se han negado a votar a ese único candidato. Han votado en blanco. En realidad, han votado contra el jefe del Estado. Este es el significado de las elecciones de la Academia.

Y va que estamos de Académicos y académicos, no me resisto a la tentación de contar lo sucedido en Madrid en otra Academia, la de Bellas Artes. Cuando falleció en el exilio don Pedro Rico, el popular alcalde de Madrid. En sesión de la Academia, uno de los miembros, arquitecto, con poca voz suavemente, solicitó que constara en acta el sentimiento de la Corporación

# LETRAS DE LUTO

José Benítez, en Gibraltar. —Se nos presentan momentos en la vida en que para exteriorizar nuestros pensamientos habríamos de estar dotados de una insensibilidad tal que nuestros sentidos estuviesen libres de todo impedimento para poder explicar sin dificultades nuestros más íntimos sentimientos. En este caso nos encontramos ahora cuando queremos hacer la apología de que fué nuestro gran amigo y excelente compañero José I. Benítez, que a los 67 años dejó de existir en esta plaza de Gibraltar el día 27 de agosto último.

Siendo muy joven ingresó en la Juventud de La Línea de la Concepción (Cádiz), su ciudad natal, y más tarde, al cumplir los veintidós años, pasó a la Agrupación. Tanto en una como en otra entidad, sin interrupción desempeñó siempre cargos, y muy particularmente de orden administrativo. Esto demuestra a las claras que por su acrisolada honradez todos deseábamos que fuera él invariablemente el depositario de nuestros fondos. Era uno más de los muchos hombres anónimos del Partido que, sin buscar resonancia, lucharon infatigablemente en defensa y propagación de nuestros ideales. Y nunca decepcionó a los simpatizantes que lo rodeaban.

En el periodo de la República, juntamente con otros com-

pañeros, desempeñó el cargo de concejal en el citado Municipio, y de su honradez y benéfica actuación todos guardan grato recuerdo. Cuando sobrevino la contienda fratricida que aún asola a nuestro país, con exposición de su vida luchó cuanto pudo para obstaculizar el triunfo de los enemigos de la República; pero ante la imposibilidad de conseguir sus fines, para salvar la vida y sorteando grandes dificultades pudo refugiarse en esta plaza de Gibraltar, donde le dieron asilo político, máxime teniendo en cuenta que era empleado en el Arsenal de S. N. con intachable hoja de servicios.

Terminaron en eso sus actividades? De ninguna manera; con más ardor que nunca continuó aquí trabajando, porque la lucha era parte congénita de su persona, y así estuvo hasta momentos antes de que le sorpliera la muerte. Con la desaparición de este compañero el Partido pierde un gran militante y nosotros un buen amigo.

Descansa en paz, compañero Benítez, y ten la seguridad de que tu ejemplo nos servirá de acicate si alguna vez flaquea o decae nuestro ánimo.

A su compañera y a sus hijos José María y Antonio, les testimoniamos una vez más nuestro pésame más sentido. —Un grupo de amigos. (Gibraltar.)

das españolas. Que la Fuente de la Cibele, en pleno corazón de Madrid, se haya conservado. Que exista el Museo Lázaro Galdiano.

Por eso, como saben de su españolismo, de su sabiduría, de su inteligencia, querían los intelectuales españoles más egregios hacerle esta reparación, eligirlo para el sillón de la Academia que dejó vacante Gregorio Marañón. Pero ya lo sabéis: el Caudillo se ha opuesto a ello. Ya lo sabéis: diez académicos se han opuesto al Caudillo. Las elecciones fueron nulas, y el sillón no se ha cubierto.

Nunca en los anales de la Academia Española se había dado un caso semejante. Nunca, tampoco, al retirarse un candidato se había leído solemnemente un comunicado como éste. En la sesión de la Academia del día 2 de junio, en el célebre edificio de la calle de Felipe IV, cercano al Museo del Prado, con un silencio impresionante, que la voz velada por la emoción, se leyeron estas palabras: «Profundamente apenados por las sugerencias que el Sr. Ministro de Educación Nacional ha hecho a algunos señores académicos sobre la provisión de la vacante producida por la muerte de Don Gregorio Marañón, los académicos que se tienen a honra haber presentado la candidatura del Señor Rodríguez-Moñino, después de haberle expuesto las razones existentes, deciden retirarle. Quieren hacer constar su absoluto convencimiento de la honorabilidad de Don Antonio Rodríguez-Moñino. Firmado: Dámaso Alonso, José María Cossío, Camilo José Cela.»

## ACADEMO

agosto 1960

# 45 Congreso universal de Esperanto

En Bruselas se ha celebrado a partir del domingo 31 de julio y durante la primera semana de agosto el 45 Congreso universal de Esperanto, con asistencia de unos 1.900 participantes procedentes de una cuarentena de países. La sesión inaugural tuvo lugar en el Palacio de los Congresos el domingo citado. Hágase recordar que esta gran reunión de esperantistas ha sido convocada principalmente para festejar el centenario del nacimiento del creador, el médico polaco doctor Zamenhof.

Uno de los problemas que con mayor atención ha estudiado los asambleístas ha sido el de los medios a poner en obra para lograr una introducción más generalizada del Esperanto en los programas escolares. Según los informes depositados, resulta que ya está lengua internacional se está enseñando en unas trececientas escuelas de treinta naciones diferentes, y que el número de profesores y de nuestros profesionales que dominan completamente la lengua puede evaluarse en unos 200.000. En estas diversas escuelas se ha podido comprobar que el Esperanto avanza enormemente a los alumnos en el estudio de otras materias, y más particularmente en geografía e historia. Experiencias realizadas en varios países establecen, además, que el Esperanto constituye igualmente una ayuda preciosa para la enseñanza de otros idiomas, e incluso permite a menudo una mejor comprensión de la propia lengua materna.

Entre los diversos puntos que figuraban en el programa general de esta gran reunión, se comprendía una representación teatral en el Palacio de Bellas Artes, de la comedia en tres actos de Goldoni «Un curioso accidente», que fué puesta en escena en un «artwork» de actores de diversas nacionalidades, pronunciándose todos natural-

# ¿El océano o el espacio?

(Viene de la primera página.)

Brooklyn, pusieron a contrabater sobre sí un buque que naufragó en punto profundo de mar, en un fondo de 1.000 metros. Uno de los contrabateristas —no sé cuál ni interesa esclarecerlo— tenía por indudable que la nave llegaba al fondo, asegurando el otro lo contrario, porque la enorme presión del agua lo impedía. Ninguno de los dos daba su brazo a torcer, y polemizando llegaron hasta el domicilio del maquinista.

La esposa de éste, también lequeitana, puso sobre la mesa, contorneada por los plizos soberos, ya vacíos, tres enormes fuentes: una con patatas, garbanzos y carne de vaca y de gallina; otra de verdura, tocin, jamón y costillas de cerdo; y otra con frijoles, chorizo y morralla, que de todo eso se compone el cocido a la vizcaína, si es cabal.

Castilla y Villabaso, que proseguían su disputa, se enardecieron hasta el punto de insultarse y agredirse, derribando la mesa. Allí rodaron por el suelo sabrosas e incógnitas vituallas, sin yo comprender cómo tema tan frío había quemado el ánimo de los dos insensatos comensales. Esta es la fecha en que aún ignoro si los barcos que naufragan en aguas profundas llegan o no llegan al fondo del mar. Nunca me atreví a preguntárselo a nadie por miedo a trifulcas y estropicios como los de que fui apenado testigo en Brooklyn.

## MI INGRESO EN LA ANCIANIDAD

OTRA evocación me suscita el número de «El Correo»: la de don Odón de Buen, eminente profesor español fallecido en el exilio. Hace diecisiete años cumplí yo sesenta, y con ese motivo publiqué una crónica titulada «Mi ingreso en la ancianidad», crónica que comenté en donosa carta el octogenario católico. Asúmase éste, antes de expatriarse, la dirección del Laboratorio Biológico de Baleares, era vicepresidente de la Comisión Internacional Científica del Mediterráneo, y le habían hecho popular sus jiras marítimas de príncipe Alberto de Mónaco, investigación en compañía del fundador del Museo Oceanográfico de Montecarlo, que destinaba a la ciencia buena parte del producto de las ruletas en el Casino.

Oponiéndose a mi admisión en la ancianidad, me decía don Odón: «Cuando usted nació, iba yo a cumplir veinte años y publiqué mi primer trabajo científico. Diez años antes hice mi debut republicano tocando el flautín tras un curso anglicano en que varios baturores de calzon corto recorrían las calles de mi pueblo celebrando la proclamación de la República. Los gritos alternaban con el chinchín del himno de Riego. Los

músicos, dirigidos por mi buen padre, no sabíamos La Marsellesa. Y yo había terminado, cuando usted nació, la licenciatura de Ciencias, habiendo sido profesor mio don Ignacio Bolívar, quien por fortuna vive con nosotros y se reirá, próximo al centenario, que espero celebremos en España, de que usted se titule viejo».

Luego de enumerar varias gloriosas ancianas españolas que llegaron a sus últimos días con plenitud mental —Ramón y Cajal, Gutiérrez Gamero y su proyo padre don Demófilo de Buen que a los noventa años aún escribía artículos en «Las Dominicales», agregaba: «Yo le invito a que comamos en Madrid un buen cocido cuando llegue usted a los setenta.» Paraciéndome largo el plazo y bajo temores de que no se cumpliera —sin cumplirlo murieron en Méjico el sabio naturalista don Ignacio Bolívar, don Odón de Buen y otros ilustres exiliados—, decidí que el cocido lo comiéramos en fecha inmediata, preparándolo en mi casa. Invité a expectados que me esperaba en años, entre ellos a Don Buen, todos capaces de digerir piedras. Comiéndolo en Méjico —dije en mi respuesta al señor de Buen— tendremos de ventaja estar en tierra de garbanzos».

«Mi caria, amigo don Odón rezaba el párrafo final—, ya resultando demasiado larga. Sólo añadiré que si usted tocó el flautín en la primera República, yo toqué el violón en la segunda.» El cocido de Méjico no se frustró como el de Brooklyn, dedicándose todos los comensales a yantar placidamente.

## La plaga del hambre

CERRANDO aquí el capítulo de balades anecdóticas personales, entremos en algo que de veras importa. Las grandes naciones gastan sumas colosales en explorar el espacio, guiadas, aunque otra cosa afirmen, no por puros afanes científicos, sino, por deseos de dominar bélicamente a sus adversarios potenciales en monstruosos pugilato como nunca conocieron los siglos. Pero admitamos que son propósitos puramente científicos los perseguidos con esas exploraciones. ¿Cuáles serán sus inmediatos resultados prácticos para beneficio de la humanidad? Ninguno. Por el contrario, la onerosísima brega a fin de ir conociendo zonas próximas a una infinitud misteriosa, brega regida por furibunda rivalidad, puede originar combates ruinosos para el mundo entero. Aunque se le arranquen secretos a la Luna y luego averiguemos cómo están compuestos Marte, Venus y demás planetas, los habitantes de la Tierra ganarán muy poco, aparte de satisfacer su curiosidad.

Entre esos habitantes hay dos mil millones —más de dos tercios de la población terrícola— que padecen hambre o están mal nutridos, y tamaño déficit alimenticio aumenta aterrorizantemente con asombroso crecimiento demográfico. Ni de la Luna ni de los astros de nuestro sistema solar van a llover sobre nosotros alimentos que aniquilen o amortigüen la plaga del hambre. Menos cabe esperar que otras estrellas, que a miriadas forman lejanísimas galaxias, desprendan constantemente sobre la Tierra y en proporciones colosales un maná similar al que salvó de momento a los israelitas peregrinos. Tan paoroso problema parece encerrarse en el dilema de producir una terrible mortandad —solución que la guerra atómica lleva dentro de sí— o limitar la natalidad aplicando preventos malthusianos.

## La gran despesa

SIN embargo, la solución puede fallarse en el mar, cuyas reservas en elementos energéticos y alimenticios son inmensas y están, como quien dice, al alcance de nuestra mano. Lo demuestra en el número especial de «El Correo» que motiva estos comentarios presididos por la incongruencia, Henri Rotschild, en un estudio al cual pertenecen las siguientes citas: «Las necesidades de materias industriales básicas y de energía, en una época en que la humanidad evoluciona a ritmo acelerado, no podrán ser satisfechas con los recursos naturales terrestres. Llegará día en que no se contará con suficientes proteínas de origen animal y vegetal y en que el carbón y el petróleo empezarán a escasear. El mar ingota! será entonces la fuente a que se volverán los hombres, mucho antes de que la Luna o cualquier planeta hipotético pueda facilitarnos lo que necesitamos. Habrá que pescar más y hacerlo racionalmente. Se llegará a extraer un enorme tonelaje de proteínas de origen planetario, y en ciertas zonas se harán cultivos marinos. Así, los campos de algas, metódicamente explotados, proporcionarán alimentos y sustancias industriales.

«La fuerza del mar suministrará energía a bajo pre-

cio a países que carecen de fuentes energéticas naturales, hidráulicas o fósiles. Parte de la energía disponible será utilizada en la explotación de los recursos minerales disueltos en el agua marina o prisioneros en los sedimentos del fondo... Ninguna nación puede pretender alcanzar por sí misma el conocimiento de todas las materias del mar. Las tareas de investigaciones deben organizarse inevitablemente sobre una base internacional...»

«La plataforma (el zócalo en derredor de los continentes previo a abismos submarinos) se estima que contiene un volumen de sedimentos petrolíferos de ciento veinte millones de kilómetros cúbicos, lo que representaría una reserva de petróleo bruto calculada en cuatrocientos mil millones de barriles, o sea unos cuarenta mil millones de toneladas. En el fondo del mar hay grandes extensiones cubiertas de concreciones superficiales. La inmensa superficie que abarcan permite deducir el enorme valor de esos depósitos...»

«Para fertilizar regiones desérticas por falta de agua, podría utilizarse la energía nuclear a fin de obtener agua dulce partiendo del agua salada. También se podría extraer el uranio que contiene el agua marina y cuya fisión produciría cien veces la mayor energía necesaria para la evaporación del agua salada y su transformación en agua dulce... Dado que el porvenir energético de la humanidad llega a la aplicación industrial de la energía termonuclear, no debe olvidarse que el océano constituye la mayor reserva de hidrógeno... El hombre se volverá más y más hacia el mar como fuente de alimentación, de materias primas industriales, y de energía...»

En suma, el mar constituirá la gran despesa del mundo. Patrón para organizarla puede ser el Tratado de la Antártida, modelo de cooperación internacional que, entre otras naciones, han suscrito Rusia y los Estados Unidos.

Si se establece una prelación en los esfuerzos expansivos de las naciones, ha de preferirse el océano al espacio, porque la utilidad —y en el océano es positiva— debe preponderar sobre la curiosidad.

Indalecio PRIETO

# Donativos para El Socialista

Mes de junio de 1960:	
Bou Arfa	60,05
La Loubatière	4,80
Corresponsales:	
Nimes	3,56
St Etienne	0,90
Commenry	0,86
St Chamond	0,80
La Clotat	0,36

## Amigos de EL SOCIALISTA

Argel:	
E Barona	18,-
S Candela	12,-
E Creche	12,-
J Garcia	12,-
D Llorca	6,-
C Gonzalez	6,-
M Gonzalez	6,-
I Pérez	6,-
F Pérez	6,-
M Núñez	3,-
J Rodriguez	3,-
J Cuena	3,-
T Baquero	3,-
A Blanca	2,-

## Burdeos:

Una compañera	50,-
J Cobo	3,-
B Serrano	2,50
V Pierra	2,40
A Tolédano	2,-
F Lacuey	2,-
J Vázquez	1,80
J López	1,-
M Rubio	1,-
A Torres	1,-
C Suárez	1,-

## \*\*\*

J Vila Cuena, Méjico	70,-
Una compañera, Montebellier	14,-
L Monsullio, La Mm Dieu	10,-
E Redondo, Hrepián	6,-
J Guizal, París	5,-
A Gómez, París	5,75
S Pérez, Vienne	5,-
A Rodriguez, Poitiers	5,-
H Meléndez, Denzerville	5,-
J Calvo, Azarillas	5,-
J de la Fuente, Touggourt	5,-
L Varas, La Londe	5,-
J Moreno Valera	5,-
A Díez, Tesevles M	5,-
A de la Ca, París	5,-
A Gimeno Romilly	3,50
D Lacasa, París	3,-
E Delgado, Cherbourg	3,-
E Calderán, Valencia	3,-
E Símó, Toulouse	3,-
N Suárez, Denzerville	2,65
Udo García, Castres (Mayo)	2,-
S Moreña, Denzerville	2,-
R Ozaita, Lyon	2,-
A Rojas, Sever-le-Ch	2,-
J Muñoz, Lyon	2,-
Un afiliado, Auzat	2,-
J Tania, Ver-le-G	2,-
L Gascon, Bayona	1,75
D Sarriz, Issy-les-Moulin	1,70
Vieira Cruz, Bayona	1,-
R Humet, Grenoble	1,-
A Trizueros, Chén	0,80
P Rodriguez, Sella	2,50

Total 438,50

Imprenta Socialista  
EL SOCIALISTA  
Germán R. ROJAS  
40 rue Sainte-Marcelle

Desde México

Asamblea de la Agrupación Socialista

El domingo 24 de julio se reunió en Asamblea general ordinaria la Agrupación Socialista, asistiendo buen número de compañeros.

Por unanimidad fueron aprobadas las cuentas correspondientes al primer y segundo trimestres del año, así como las altas y bajas de afiliados.

José Medina, en nombre del Comité, informó de toda la gestión llevada a cabo durante los dos trimestres. Manifestó que muchas de las resoluciones adoptadas por obraban en poder de los afiliados.

El Comité comunicó a la Comisión Ejecutiva el deseo, con la natural discreción, de conocer ciertas informaciones sobre la crisis del Gobierno de la República.

El compañero Prieto intervino para anunciar que en el momento oportuno presentaría una propuesta a fin de que se requiera oficialmente a Acción Republicana Democrática y a los demás partidos que lo firmaran anteriormente.

López Vidarte manifestó su disconformidad con la gestión del Comité y especialmente en cuanto se refiere a determinada revista, en cuyo asunto obró con parcialidad e indebidamente abuso de autoridad.

cuya aprobación para la prensa es inferior a diez pesos mensuales, que a partir del mes en curso venían obligados a satisfacerla.

Los compañeros Serantes, Prieto y Benito intervinieron acerca de la propuesta, que el compañero Torquemada retiró finalmente.

Los componentes de la Comisión de Conflictos dieron cuenta de su gestión, explicando por qué no habían dado fallo a la denuncia que formulara el Comité.

Intervinieron los compañeros Benito, López Vidarte, Roca de Albornoz y Prieto, así como Marino Saiz, por el Comité, aceptándose la propuesta de Prieto en el sentido de que tanto el Comité como la Comisión habían cumplido con su deber.

En el punto «Ruegos y preguntas», Víctor Salazar hizo un informe al compañero Vila Cuenca acerca de cómo se había llevado el debate sobre la resolución de la Comisión de Conflictos.

Vila Cuenca, estimando significativamente una censura, dimitió, levantándose seguidamente la reunión.

El domingo 31 de julio, a las once de la mañana, se procedió a votar los cargos vacantes del Comité. A esta asamblea electiva acudieron muchos compañeros.

A las dos de la tarde se procedió al escrutinio, apareciendo con una enorme mayoría de sufragios —tan sólo uno en contra— los compañeros siguientes:

Para presidente, Francisco Torquemada; para vocal primero, Julián Borderas.

El jueves 3 se celebró reunión para dar posesión a los electos, lo cual hizo el compañero Marino Saiz, quien, tras cumplir tal requisito reglamentario, dimitió con carácter irrevocable.

El Comité ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Francisco Torquemada; secretario, José Medina Ortega; vicesecretario, Victoriano Gil Furundarena; tesorero, Julio Comba; contador, Eliseo Ruiz; vocales: Julián Borderas, José Canizares y Eladio Andrés.

Se dio lectura a la propuesta del Comité sobre la creación de las Comisiones de Estudios, siendo aprobada por unanimidad.

El XVII Congreso de la Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos

Ya hemos hecho anteriormente mención de los interesantes informes que habían sido elaborados previamente y sometidos a la consideración de las organizaciones afiliadas.

Cada informe iba acompañado de la correspondiente propuesta de resolución, en las que quedaban reflejadas las aspiraciones de los trabajadores de CTT organizados sindicalmente.

El informe sobre «Los derechos sindicales de las Federaciones de CTT de todo el mundo», del que fue ponente el compañero Ron Smith, de Gran Bretaña, comprendía los capítulos siguientes:

- Formar Sindicatos y Asociaciones independientes de los Gobiernos, de los empleadores o de cualquier otra fuerza exterior...
—Elegir los dirigentes sindicales con toda libertad...
—Administrar los asuntos de su organización d conformidad con los estatutos...

«Las organizaciones de los trabajadores de CTT tienen derecho a participar en la elaboración de las decisiones que afectan al bienestar de los afiliados que ellas representan.»

Hace pocas semanas, produjéronse en el Japón muy serias convulsiones de las que se informó ampliamente toda la prensa mundial: disturbios callejeros, huelgas obreras de no carácter reivindicativo social, viva acción estudiantil, dimisión en bloque de los parlamentarios socialistas, etc.

El señor Kishi se salió con la suya, pero poco después, ante la presión pública, hubieron de dimitir él y sus compañeros de Gobierno, formando otro presidio por el señor Ikeda, que es el que actualmente dirige los destinos del país.

En la resolución relativa a estas cuestiones, después de comprobar los progresos obrados en los últimos años...

— III —

tenidos en varios países y de manifestar su inquietud sobre los obstáculos y las violaciones de los derechos de los trabajadores de CTT...

«El XVII Congreso de la ICTT reafirma solemnemente la determinación de los trabajadores de los Sindicatos postales y de telecomunicaciones de proseguir sus esfuerzos...

Si hemos transcrito gran parte del contenido de la resolución referente al derecho de libre asociación y de negociación colectiva...

«Las organizaciones de los trabajadores de CTT tienen derecho a participar en la elaboración de las decisiones que afectan al bienestar de los afiliados que ellas representan.»

Después, en enero de 1960, se produjo nuevamente una crisis, por lo cual en la consulta popular realizada en abril de este año presentaron candidaturas separadas, dando por resultado el que antes hemos consignado: 126 socialistas de izquierda y 60 socialistas moderados.

Quién más, quién menos, todos los sectores van tomando posiciones para tal evento. Por lo que respecta al elemento popular más próximo a nosotros, hemos de consignar que el día 1 de agosto actual el Consejo General de la Confederación de Sindicatos Solvo, la más importante de las organizaciones obreras del Japón (3.500.000 afiliados), tras examen detenido de la situación, hubo de optar entre tres actitudes diferentes:

sindicales deberán poder acceder a los órganos de dirección en todos los escalones a fin de negociar de deliberar y de reparar los entuertos e injusticias. Debería existir la garantía específica de que quienes se consagran a acción en materia de huelgas y de otras formas legítimas de acción colectiva, no serán perseguidos por ello de ninguna manera.

«El XVII Congreso de la ICTT reafirma solemnemente la determinación de los trabajadores de los Sindicatos postales y de telecomunicaciones de proseguir sus esfuerzos...

Si hemos transcrito gran parte del contenido de la resolución referente al derecho de libre asociación y de negociación colectiva...

«Las organizaciones de los trabajadores de CTT tienen derecho a participar en la elaboración de las decisiones que afectan al bienestar de los afiliados que ellas representan.»

Después, en enero de 1960, se produjo nuevamente una crisis, por lo cual en la consulta popular realizada en abril de este año presentaron candidaturas separadas, dando por resultado el que antes hemos consignado: 126 socialistas de izquierda y 60 socialistas moderados.

Quién más, quién menos, todos los sectores van tomando posiciones para tal evento. Por lo que respecta al elemento popular más próximo a nosotros, hemos de consignar que el día 1 de agosto actual el Consejo General de la Confederación de Sindicatos Solvo, la más importante de las organizaciones obreras del Japón (3.500.000 afiliados), tras examen detenido de la situación, hubo de optar entre tres actitudes diferentes:

Un socialista andaluz

La sociedad «afuente» y el socialismo

CERCA de Granada, en uno de esos pueblitos donde nada o poco ha cambiado en el transcurso de los siglos. Jornadas de sol a sol, y un duro al día. Pobre porvenir para el jovenzuelo no conforme con tan triste existencia.

De Córdoba a Sevilla. Sevilla en domingo de Piñata. Toda la gracia, todo el arte andaluz, toda la finura y la elegancia de los sevillanos en las jornadas carnavalescas.

Va a la estación, pide billete para Riótinto. No lo venden. Sólo para Niebla. Por Niebla pasa el tren correo de Huelva a Riótinto. Tren lento, con dos locomotoras, a rrastra rra, siempre cuesta arriba, un centenar de vagones. Serpentea el tren, siguiendo el curso del río Tinto, río de aguas azules, donde no hay peces ni juncos que bordeen sus orillas.

Apéase José e inmediatamente se enfrenta con la maravilla de centenares de locomotoras, altos hornos, fundiciones, talleres, fábricas. El corazón palpitante de las minas. Millares de obreros. En pocas horas consigue trabajo en una cantera. Melchor, otro granado, le ofrece plaza de pinche. Después, con el tiempo, s minero, barrenero, sacanador, fogonero y maquinista de locomotoras. Vida próspera; pero la gente minera no está conforme. Se organizan los Sindicatos, y a través de un grupo artístico, el Partido. También las sociedades de socorros mutuos, los servicios médicos. Mediante huelgas y duras luchas cada día se consiguen ventajas mejoras. Sueldos altos y vida barata. Hay dinero para todos y para todo, pero aún así el socialismo y las organizaciones socialistas cobran cada día más vigor.

«La patria desde allá lejos —no es una nación cualquiera... — Recuerda, querido hermano, — tu pueblito, tu aldea, — sus viejas casitas blancas — con humo en las chimeneas, — el alegre caminito — que te llevaba a la escuela — y aquel nuestro cielo azul, — el más azul de la Tierra?»

«En el Pontificio Ateneo Urbano, de Propaganda Fide se crea, a partir del próximo curso una cátedra de ateísmo, la primera en su género, con el fin de que los futuros sacerdotes que hayan de trasladarse a tierras de misión, sobre todo a los países de África y de Asia, reciban una sólida preparación por lo que se refiere a los orígenes, historia y evolución de las doctrinas ateas. En el mismo Ateneo tendrá su sede un Centro de Estudios sobre el ateísmo que dispondrá de una biblioteca completa de libros y publicaciones que han aparecido en todo el mundo y sobre todo en la Unión Soviética, que es desde hace más de cuarenta años el centro mundial del ateísmo.»

desprecio de las madres de otros. Pero si bien el amor a España perdura en nosotros, la lejanía de la patria, las dificultades con que tropezamos para regresar a nuestro país, la dureza incomprensiva de muchos países que escatiman o regatean su ayuda al pueblo español, etc., hacen que, en ocasiones, muchos de nosotros, sobre todo los que abandonamos nuestro país casi en la niñez, tengamos vacilaciones y dudas sobre nuestras ideas, sobre la bondad de las mismas, sobre la justicia de nuestra causa.

También es Carmaux (Tarn) pueblo minero, y en Carmaux, jubilado ya, vive José Giménez Valverde. Más de veinte años lleva ya en Francia, pero José Giménez Valverde sigue siendo socialista y andaluz. Su socialismo es el de siempre y a pesar de las canas es aún el niño andaluz que allá por el año 1903 dejó la romántica Granada en ruta hacia las áridas y prósperas minas de Riótinto. Lluven los recuerdos y nada hay más nostálgico que cuando un andaluz recuerda los tiempos heroicos. Pero no todo es nostalgia. Existe también el presente, y el inmenso amor por el Partido y por la UGT, e incluso por las Juventudes Socialistas. Si fuese posible, José Giménez Valverde estaría afiliado a las Juventudes, pero son muchos los años...

Y el futuro de España y de nuestras organizaciones. No se trata de cobrar esta pensión o la otra, no; el pasar los años de la vejez disfrutando de la tranquilidad que supone el retiro no es, ni mucho menos, lo que desea José Giménez Valverde, un andaluz socialista. Hay que volver a España y hay que trabajar de nuevo, como si nada hubiese pasado, para incorporar nuestro país al resto de las naciones civilizadas. Trabajar para que el socialismo triunfe en España, sobre todo. Oyendo a José Giménez Valverde, la fe en las ideas socialistas cobra vigor y casi saltan las lágrimas a los ojos cuando uno se cerciora de la gran valentía de este socialista andaluz.

Me lee unos versos que, en su soledad, ha compuesto. «Algunas veces — me dice — he pensado mandarlos a EL SOCIALISTA. Nada entiendo de romances ni de poesías. Mi desconocimiento en esta materia es limitado, pero me gustan bien estos versos. Creo ver en ellos alguna conexión con los cantos folklóricos de nuestra tierra. No lo sé, pero bien fuese por el fuerte acento andaluz del lector, o porque nos une el mismo amor por España y por Andalucía, porque nuestras ideas son las mismas o por otras causas, lo cierto es que estos modestos versos de mi amigo, compañero y maestro, José Giménez Valverde, cicatrizaron cualquier duda de mí fe en las ideas socialistas. Son demasiado largos para ser publicados aquí; pero de ellos me ha quedado en la memoria este breve pasaje que rezuma nostalgias de exilio:»

«La patria desde allá lejos —no es una nación cualquiera... — Recuerda, querido hermano, — tu pueblito, tu aldea, — sus viejas casitas blancas — con humo en las chimeneas, — el alegre caminito — que te llevaba a la escuela — y aquel nuestro cielo azul, — el más azul de la Tierra?»

R. LEON RAMOS Londres.

P. S. O. E.

TOULOUSE

Por la presente se convoca a todos los afiliados de esta Sección a asamblea general ordinaria — continuación de la celebrada el 31 de julio — para el día 4 de septiembre a las diez de la mañana — El Comité.

CONTRA EL ATEISMO

Copiamos simplemente de una crónica de don Julián Moriones, correspondal de « Vanguardia Española », de Barcelona, en Roma:

«En el Pontificio Ateneo Urbano, de Propaganda Fide se crea, a partir del próximo curso una cátedra de ateísmo, la primera en su género, con el fin de que los futuros sacerdotes que hayan de trasladarse a tierras de misión, sobre todo a los países de África y de Asia, reciban una sólida preparación por lo que se refiere a los orígenes, historia y evolución de las doctrinas ateas. En el mismo Ateneo tendrá su sede un Centro de Estudios sobre el ateísmo que dispondrá de una biblioteca completa de libros y publicaciones que han aparecido en todo el mundo y sobre todo en la Unión Soviética, que es desde hace más de cuarenta años el centro mundial del ateísmo.»

Allá en el Japón lejano... Los Sindicatos apoyarán a los socialistas en las próximas elecciones generales

Hace pocas semanas, produjéronse en el Japón muy serias convulsiones de las que se informó ampliamente toda la prensa mundial: disturbios callejeros, huelgas obreras de no carácter reivindicativo social, viva acción estudiantil, dimisión en bloque de los parlamentarios socialistas, etc.

Después, en enero de 1960, se produjo nuevamente una crisis, por lo cual en la consulta popular realizada en abril de este año presentaron candidaturas separadas, dando por resultado el que antes hemos consignado: 126 socialistas de izquierda y 60 socialistas moderados.

Quién más, quién menos, todos los sectores van tomando posiciones para tal evento. Por lo que respecta al elemento popular más próximo a nosotros, hemos de consignar que el día 1 de agosto actual el Consejo General de la Confederación de Sindicatos Solvo, la más importante de las organizaciones obreras del Japón (3.500.000 afiliados), tras examen detenido de la situación, hubo de optar entre tres actitudes diferentes:

- 1) Apoyo al Partido Socialista;
2) Alianza con todos los partidos progresistas, comprendido el comunista;
3) Alianza con los partidos progresistas, con exclusión del comunista.

La primera de estas tres actitudes, que fué defendida por Kuroki Ohta, presidente de la Federación de Sindicatos, fue aprobada por el Consejo, por 30 votos contra 26.

(Continuará.)

B. A.

Fau.





## Horas de tristeza

# "El Esquinazo" ha muerto

TODAVIA no se disipa de nuestro ánimo la impresionante manifestación de duelo producida con motivo del entierro de Antonio Beltrán, cuyos restos reposan, junto a los de otros ilustres hombres de nuestra patria, fallecidos y enterrados en Méjico, en el Cementerio Español. Durante nuestro largo y penoso exilio, hemos asistido a tantos y tantos entierros que no nos es posible recordar las veces que, formando parte de estas comitivas fúnebres, hemos pisado los senderos que conducen a las tumbas en este campo santo. Apenas antes dejamos los restos de otro gran amigo y correligionario bilbaíno, Cándido Busteros, y a su lado depositamos ahora esta gran figura aragonesa en cuyo honor quiero, completando la oración fúnebre que pronuncié en nombre de sus amigos y parientes, dedicarle estas líneas para recordar algunos de los pasajes de su agitada vida. En el año 1930, cuando Fermín Galán y García Hernández se sublevaron en Jaca, "el Esquinazo" entra a formar parte de los acontecimientos que en nuestra patria se desarrollan.

Antonio Beltrán el apodo de "el Esquinazo" le venía familiarmente de sus antepasados y por ese mote le llamábamos cuantos hemos convivido con él, pues en el pueblo donde nació, Canfranc, llevaba ese apodo a causa sin duda del carácter de sus abuelos y de la ubicación de la casa en donde nacieron. De haber vivido en otra época, sin duda alguna hubiera sido un héroe de leyenda que habría muerto cargado de honores y riquezas. Por su audacia y su valor; se daba en su carácter una propensión para el mando, y por sus sentimientos de sencillez casi infantil, una inclinación que por naturaleza le ayudaba en sus acciones a combatir y luchar contra toda clase de injusticias. En su genio vivo y enérgico, la libertad era el principio básico de su vida, y por defenderlo tuvo que huir del ambiente de España en su juventud, conociendo países y continentes que le dieron un profundo saber de las cosas y de los hombres; así sus charlas eran tan agradables que se escapaban la a horas oyéndole aventuras, desdichas, persecuciones y victorias, a las cuales con su sencillez les daba un sello de modestia que cautivaba más, haciendo su persona más agradable.

El 12 de diciembre de 1930, unido a los capitanes Galán y García Hernández, se subleva en Jaca un grupo de paisanos que, acompañados del pelotón de soldados sublevados atraviesan las calles de Jaca y, con las ordenanzas de rigor, van dando lectura del bando histórico con el cual se proclamaba la República española. De aquel grupo de paisanos recuerdo con algos entre los cuales destacó Alfon-

so Rodríguez, "el Relojero", fuilado en Madrid al entrar las fuerzas de Franco; a Mur, muerto heroicamente en la toma de Gávin; a Antonio Beltrán, "el Esquinazo", enterrado el día 6 de agosto de 1960; y Julián Bórdaras, amigo inseparable que reside en Méjico y cuya figura, por respeto a su modestia, no puedo ensalzar para no herirle y, formando parte del cortejo fúnebre, llevaba clavado el dolor, causa por la cual no pudo despedir al amigo con unas palabras que no hubiera podido pronunciar dado su estado de emoción.

Al producirse el levantamiento militar en el año 1936, un núcleo formado por elementos de diversas ideologías políticas, a través de las montañas del Pirineo, toma posición en crisis. Abierta la fosa, mirando la tierra negra, jugosa y pura, teniendo enfrente como vigilantes eternos los dos volcanes, cuyas cumbres nevadas recuerdan los paisajes de nuestra tierra, agrupados ante ella, hemos visto descender este hombre sencillo que sacrificó su vida a la defensa de sus ideales, y al cerrarse el horizonte, el profundo silencio silencioso y triste abandonamos el campo pensando que la humanidad, contra todas nuestras desgracias, camina hacia la cumbre de ideales más justos.

Eduard CASTILLO  
Méjico, agosto 1960.

En aquellos lugares hemos presenciado el valor y conocimiento del terreno de esta figura ejemplar, sabedor de los caminos más agrestes, que luchó con denuedo y valor heroico, llevando siempre la iniciativa contra un enemigo mil veces superior en armamentos y conocimientos militares. Sus actos de heroísmo le valieron ser ascendido para mandar la heroica división 43, para hablar de la cual no habría bastante espacio, y no podría yo hacerlo para ensalzar el heroísmo de sus compañeros, algunos de cuyos restos hemos acompañado silenciosamente y acongojados al que un día fué guía y jefe de estas fuerzas que escribieron las páginas más hermosas de nuestra guerra civil.

Cuando nuestro heroísmo pueda llevarse a las páginas de la historia de España y se conozan los incidentes de nuestra lucha, entre los más destacados figurará como algo notable la conducta de este español ejemplar cuya brava rebeldía pasó por los caminos del mundo, sufriendo las amarguras de la persecución por parte de las autoridades de los pueblos en los cuales se sustentaba como régimen de gobierno la democracia, a pesar de lo cual soportó con estoicismo magnífico prisiones injustas hasta llegar a esta tierra generosa de Méjico en la cual descansa para siempre envuelto amorosamente.

No le faltó el calor de la

amistad durante su penosa y trágica enfermedad, y, al sentir los estertores de la muerte, manos cariñosas que con abnegación fraternal lo velaron, en las noches sin esperanzas, le cerraron sus ojos y besaron su frente con la ternura de un corazón noble y generoso. Cuando los hombres viven su época y por su recia conducta entran en el campo de la historia, el ejemplo de sus vidas demanda de las generaciones venideras el estudio que ha de llevarlos a desentrañar las causas y los hechos que produjeron nuestra tragedia.

España sufre con la pérdida de estas recias figuras el tesoro más preciado para su futuro, pues reemplazarlas constituye esfuerzo inmenso en la hora actual de un mundo en crisis. Abierta la fosa, mirando la tierra negra, jugosa y pura, teniendo enfrente como vigilantes eternos los dos volcanes, cuyas cumbres nevadas recuerdan los paisajes de nuestra tierra, agrupados ante ella, hemos visto descender este hombre sencillo que sacrificó su vida a la defensa de sus ideales, y al cerrarse el horizonte, el profundo silencio silencioso y triste abandonamos el campo pensando que la humanidad, contra todas nuestras desgracias, camina hacia la cumbre de ideales más justos.

Eduard CASTILLO  
Méjico, agosto 1960.

## La Argentina honra al general Rafael de Riego

RECIENTEMENTE hemos sostenido en las columnas de nuestro querido semanario que la Argentina se hallaba en deuda con aquellos liberales españoles que, enfrentados con la reacción fernandina, se alzaron en armas en Cabezas de San Juan para evitar la expedición militar a la que se confiaba la ingrata misión de cruzar el océano para domeñar la teñonera resistencia de los patriotas que aquí luchaban para emanciparse del yugo de los Borbones.

Nada había que recordarse, por ejemplo, a Riego, que personifica aquella sublevación, lo que significaba cuando menos un olvido, en pugna con las reiteraciones verbales de gratitud que frecuentemente hemos oído en boca de argentinos hacia los españoles que, por enfrentarse con los maquiavélicos y criminales designios del rey felón, sufrieron persecuciones y martirios y favorecieron la causa de la independencia americana.

Por ello, la Federación de Sociedades Democráticas Españolas creyó propicia la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo para, recogiendo un estado de opinión, solicitar a la autoridad correspondiente, el caso del Concejo Deliberante, el acuerdo de dar el nombre del heroico general Rafael de Riego y Núñez a

una calle de la Capital Federal. Lo mismo hizo, como asociado a la Federación, el Centro Republicano Español de Mar del Plata, y ambas peticiones han obtenido un resultado satisfactorio que nos complace íntimamente, pues ambas Municipalidades han adoptado el acuerdo por el voto unánime de los concejales, sin que una sola voz se haya levantado para oponerse. Por consiguiente, en Mar del Plata, la bella ciudad balnearia, una de sus calles céntricas ostentará el solicitado nombre, y lo mismo en la Capital Federal, una plaza sita en el residencial barrio de Belgrano.

Así, pues, del sesquicentenario queda, por una parte, el recuerdo, poco grato para los franquistas, de haber visto desfilar por estas avenidas bonaerenses, en medio de la indiferencia, diría más bien del repudio general, la embajada caudillal, y por otra parte, las manifestaciones populares de adhesión a la República española, recuerdo éste que ahora se hace perdurable al plasmar el nombre del héroe español en ambas calles.

Tanto en Mar del Plata como en Buenos Aires se celebrarán actos de adhesión al colocarse las respectivas placas indicadoras.

Juan de NAVARRA  
Buenos Aires.

# ISRAEL DE HOY

## Colonización agrícola

LOS resultados netos de esta ofensiva son los siguientes:

Mientras que en diciembre de 1948 el número de aldeas no excedía de 326, en diciembre de 1957 se elevaba a 743.

La población rural, que en diciembre de 1948 era de 110.000 almas, ascendía en diciembre de 1957 a 322.000.

En 1948, el labrantío de Israel fué de 16.000 hectáreas. En 1958, de 38.000.

El regadío abarcaba en 1948 una superficie de 300 hectáreas. En 1957 se elevó a 12.000. Aumento similar se registró en el consumo de agua: en 1948, 300 millones de metros cúbicos; en 1957-58, 1.200 millones. (Estas cifras comprenden el consumo agrícola, doméstico e industrial, que llegó en 1958 al 25 por 100 del consumo total.)

## LA VIDA COMUNAL

Aun en el marco de este régimen, es tarea difícil crear una entidad comunal. El rumbo que ha de tomar el desarrollo comunal, que en la década pasada fué uno de los temas más discutidos en Israel, suscita todavía la atención pública.

El departamento de Colonización Agraria Judía adquirió por experiencia que es preciso atribuir a los problemas comunales y sociales la misma importancia que a los

económicos y de empleo. Ahora se encuentra en cada poblado nuevo, junto al instructor agrario, un consejero social cuya tarea consiste en inducir a los aldeanos a fundar instituciones comunales y elegir sus dirigentes entre sus propias filas, fomentar la cohesión y, sobre todo, el espíritu de responsabilidad colectiva.

Como es natural, la esperanza de estos poblados reside en sus jóvenes. Por consiguiente, se viene poniendo más y más énfasis en las escuelas agrarias, cuyo número aumentó considerablemente durante los últimos diez años. La instrucción agraria se ajustó al incremento de poblados nuevos y se desplegaron esfuerzos en el sentido de crear instructores rurales entre los jóvenes residentes en dichos poblados.

Sin embargo, el problema cardinal —que suscitó polémicas acaloradas en 1949 y que es todavía hoy tema de controversia— es el siguiente: ¿Cuál es el mejor sistema de aumentar la producción agrícola y desarrollar la población rural? crear gran número de poblados integrados por propiedades agrícolas familiares o cultivar explotaciones grandes, propiedad de compañías públicas o privadas, que empleen a nuevos inmigrantes como mano de obra asalariada bajo dirección experta.

Sin duda alguna, este último método es económicamente más remunerativo, pues permite, teóricamente, explotar más racionalmente la tierra, elimina o aminora los daños resultantes del manejo inexperto del equipo y del ganado y proporciona capacitación y medios de sustento a gran número de inmigrantes. Por otra parte, está en flagrante contradicción con la filosofía y las aspiraciones sociales del país. No es esa la forma de inducir a los colonos a asumir mayores responsabilidades ni de producir un conjunto de obreros que se trasladarían de un lugar a otro en busca de mejores oportunidades. Este no es el camino, se dice, que conduce al arraigo de los inmigrantes en el suelo y a la formación de comunidades coherentes y económicamente autónomas.

Ambos puntos de vista ejercieron gran influencia en la política agraria de Israel durante la primera década de la existencia del Estado; pero ahora ya resulta evidente que salió triunfante la tesis de las comunidades pequeñas y que ella determinará el rumbo que se tomará en el futuro. Las compañías que cultivan explotaciones extensas por medio de mano de obra asalariada, se han desarrollado y funcionan todavía en varias partes de Israel. Es verdad que han fijado importantes normas por lo que toca a la producción agrícola y la eficiencia y han impartido capacitación agraria a trabajadores sin experiencia; pero su fin consiste en entregar sus tierras, apenas ello sea posible, a comunidades agrícolas independientes. Un ejemplo destacado en este sentido acaba de presentarse en el Neguev.

Allí había, hace diez años, tierras disponibles que se prestaban al cultivo de cereales. Pero no había quien las cultivara. Por ende, se ofrecieron en arrendamiento a las aldeas existentes, por lo general Kibutzim, del norte del país, a condición de que se comprometieran a cultivarlas por cuenta propia. Los Kibutzim enviaron sus tractores, al paso que movilizaron para las faenas agrícolas a los habitantes de la región. En 1958 los nuevos poblados ya habían acumulado suficiente experiencia como para reivindicar dichas tierras.

Por lo visto, empezó a ren-

dir fruto la instrucción agraria y el sentido de responsabilidad e iniciativa inculcados en ellos. ¡Gentes que hacen sólo tres años no fueron más que emigrantes sin oficio, solicitaban cultivar las tierras situadas en las proximidades de sus poblados! Se decidió, naturalmente, satisfacer esta demanda, y la tierra arrendada anteriormente a los Kibutzim nortehos a base anual, fué transferida a los nuevos poblados de la región. Este acontecimiento se considera como una victoria de la actual política agraria tanto desde el punto de vista económico como social.

La naturaleza de la inmigración tuvo, forzadamente, un gran impacto en la estructura social de las zonas rurales. El Kibutz ya no atraía al tipo de inmigrante nuevo con la misma fuerza que el que llegó al país antes de 1948. Pero había que encaminar a los recién llegados hacia la agricultura, y nadie podía obligarles a dedicarse a ella contra su voluntad. Siguió aplicándose rigurosamente la política del doctor Rupin. Nadie quería ni podía obligar al nuevo colono a vivir dentro de un marco social contrario a su gusto. El Moshav, por estar basado en la vida familiar individual y de cooperación flexible, resultó ser la forma más adecuada para el recién llegado.

En los últimos años se registró, por ende, un aumento notable del poblado tipo Moshav, cuyo número ascendió en el período comprendido entre 1948 y diciembre de 1957, de 91 a 356. Creció también el número de Kibutzim, pero no en la misma proporción. En mayo de 1948 contaba el país con 136 Kibutzim, y en diciembre de 1957 con 228. La forma dominante de organización social de la zona rural de Israel es, por consiguiente, el Moshav.

Por lo general, los poblados surgidos después de 1948 alcanzaron la consolidación social. Los elementos cuyo temperamento no se ajustaba a la vida agraria, se trasladaron a las ciudades. También los conflictos sociales internos fueron resueltos por el abandono de los descontentos. De vez en cuando puede verse todavía en un Moshav algunas casas desocupadas, indicio de que la gente que las habitaba no consiguió adaptarse.

Pero a medida que transcurren los años, disminuye el número de partidas y, normalmente, después de dos o tres años, el poblado alcanza cierto grado de estabilidad social, y con ello, mayor capacidad productiva y responsabilidad colectiva. A las casas vacías se trasladan los inmigrantes nuevos, que tienen ahora por lo menos la oportunidad de asimilarse a algo concreto.

El aspecto más prometedor de las aldeas israelíes en 1958 es su característica casi general de contar con una población sedentaria. Los nuevos llegados, pese a su origen dispar, su desconfianza en la agricultura y su completa falta de experiencia e instrucción agraria, se han integrado en la escena rural de Israel.

(Continuará.)

G. NOQUERAS SAUMELL  
Tel Aviv, Julio 1960.

## CINCUENTA MIL EXTRANJEROS EN LAS UNIVERSIDADES ESTADOUNIDENSES

Estados Unidos es hoy la nación del mundo que cuenta mayor número de estudiantes extranjeros entre los jóvenes que frecuentan sus establecimientos de instrucción superior. Así resulta de una encuesta realizada por el Instituto Internacional de Educación.

Según esa indagación, el grupo más importante está constituido para el período académico 1958-60, por 48.486 estudiantes procedentes de 141 países y regiones del globo que estaban inscritos en 1.712 instituciones entre Colegios y Universidades. Bastante significativo es el hecho de que de ese total el mayor número de alumnos —más de 17.000— son originarios de países del Extremo Oriente. Siguen los de América latina, con 9.000; a continuación, los del Medio y Próximo Oriente, con más de 7.000, viniendo después los estudiantes europeos, que se acercan solamente a 6.000.

La mayor parte de los procedentes de los países asiáticos y del Medio Oriente hacen estudios de ingeniería, en primer término, siguiendo en orden los de física y ciencias naturales, mientras que la gran mayoría de los procedentes de América latina se subdividen entre las Facultades de ingeniería y de humanidades. En estos últimos estudios aparecen también inscritos la mayor parte de los estudiantes europeos, canadienses y africanos.

Muchos y merecidos aplausos cerraron la docta disertación, que fué seguida con mucho interés por el vasto auditorio.

## Ante las próximas elecciones generales en Suecia

### La campaña se anuncia ruda

Se ha abierto ya en Suecia la campaña electoral con vistas a la votación popular que va a tener lugar el 18 del corriente mes para la renovación de los 231 diputados de que se compone el Riksdag, habiéndose hecho la iniciación de esa campaña el lunes pasado por un líder del partido del centro a través de las ondas de la radiodifusión. Los portavoces de los otros movimientos se están dirigiendo ya a los electores por el mismo conducto emitiendo de un tiempo de emisión igual.

Se prevé una batalla muy

## VICTORIA SALARIAL DE LOS METALURGICOS ALEMANES

Desde el 1 de abril, los salarios-base horarios de 600.000 metalúrgicos de la región del Wurtemberg septentrional y de Baden han sido aumentados en 8,5 por 100 en promedio.

Según costumbre, a los obreros retribuidos por las horas se les concede un suplemento de 10 por ciento.

Este nuevo contrato colectivo es válido por un año.

Todavía el 18 de marzo los empresarios se negaban a todo aumento. Ya el 26, consentían una elevación del 5 por 100, y después, del 7 por 100, pidiendo que la duración del contrato fuese de quince meses.

Finalmente, el Sindicato metalúrgico, cuya reivindicación inicial era de 10 por 100, ha obtenido con el 8,5 por 100 un mejoramiento sensible del nivel de vida de 600.000 trabajadores de su ramo.

Es indudablemente un gran éxito, más lisonjero aún teniendo en cuenta que el aumento ha sido obtenido sin acciones de huelga, gracias a negociaciones intensas conducidas por el Sindicato con el concurso de los trabajadores en las empresas.

dura. Las diferentes fuerzas políticas se encuentran actualmente en esta situación:

El Partido Socialdemócrata, gubernamental, dirigido por el ministro Tage Erlander, que desde hace catorce años —"record" nacional—, las riendas del Poder, cuenta 111 representantes en la Cámara actual.

En la oposición: Jarl Hjar-marsson, conservador, dispone del sostén de 45 diputados. Gunnar Hedlung, agrario, que ha rebañizado su grupo como "partido del centro", prepara una violenta ofensiva en las circunscripciones urbanas para sumar nuevos puestos a los 32 que ahora controla. Y el partido liberal, dirigido por Bertil Ohlin, que cuenta en la vieja Cámara 38 escaños.

En fin, hay los comunistas, cuyo líder Hilding manda cinco representantes en el Riksdag actual.

Los diputados comunistas, han solido votar a veces en pro del Gobierno y otras en contra de él, sin que nunca se les hubiera solicitado apoyo por un campo o por el otro.

La fisonomía de la Cámara podría sensiblemente cambiar cuando la próxima consulta electoral, pues en un cierto número de circunscripciones bastaría un desplazamiento de sólo unas decenas de votos para que el diputado socialdemócrata saliente sea derrotado. Es este el caso, por ejemplo, que se da en la circunscripción de Orebro, donde el diputado socialdemócrata local fué elegido en las anteriores votaciones con sólo una mayoría de 22 sufragios sobre el candidato liberal.

Se refiere seguidamente al libro de Cesare Beccaria "De los delitos y de las penas", 1784, que tuvo el valor de oponerse a la pena de muerte, y describe los intentos de Catalina II de Rusia, que la abolió un breve período influida por los enciclopedistas.

Pasa a continuación al análisis del estado legal de la pena de muerte en el mundo. La mantiene en la actualidad 133 países, muchos de ellos tan adelantados como Estados Unidos, Francia, Inglaterra, la URSS, España, Alemania occidental, Canadá... Está abolida en 18 países, entre ellos Italia, Portugal, Suiza, países escandinavos y seis Estados de la Unión. De los iberoamericanos, está abolida en 13 naciones, entre ellas Argentina, y la mantienen tan sólo ocho.

Expone con detalles los casos de Inglaterra e Israel. En el primero, los laboristas intentaron abolirla, sin lograr más que la aprobación de la Cámara de los Comunes. En la de los Lores fracasó el proyecto por la intervención de Anthony Eden —ese elegante sujeto que tanto daño hizo a la República española, y cuyo cadáver político hemos visto pasar ante nuestra puerta, de acuerdo con el fatalismo árabe—. Aludió al caso de Ruth Ellis, la joven belga que asesinó a su amante o marido, al que mató en un arrebato. Pero como confesó ante el tribunal su "voluntad de matar", no hubo medio de salvarla de la pena capital. Por ese mismo delito, en la Argentina no hubiera sufrido más de dos años de prisión, por las circunstancias atenuantes que se daban en el caso. La nobleza inglesa creía

despeñar, ahogar, enterrar vivo, sumergir en el lodo, quemar, lapidar y otras. Todas ellas se agravaban con el suplicio del tormento que, de cierta manera, era lo más grave de la pena. La Revolución francesa introdujo una medida igualitaria ante la muerte; frente a la guillotina, nobles y plebeyos todos eran iguales. El doctor Guillotin no fué en realidad el inventor del instrumento, sino su hermano Luis, por lo cual al principio se le llamaba "al Luis". Esto significó un verdadero progreso por cuanto se acortaban los sufrimientos.

Muchos de los desconocedores de la historia, fáciles repetidores de consignas de la "leyenda negra", achacaban a los españoles ferocidad en los métodos coloniales y exhiben el suplicio de Túpac Amaru como ejemplo de ferocidad. Eso es falta de ecuanimidad histórica. Por esa misma época —1780— un ciudadano francés, por el delito de haber hecho un rasguño intencional al rey, fué atado con alambres a una cruz, se le cortó la mano del delito, se le desgarraron las carnes y, en las heridas sangrantes, se le vertió pez y aceite hirvientes y por último se le colocó entre varias caballerías, atándolo a ellas, que tiraban en diversas direcciones, descuartizándolo así.

Se refiere seguidamente al libro de Cesare Beccaria "De los delitos y de las penas", 1784, que tuvo el valor de oponerse a la pena de muerte, y describe los intentos de Catalina II de Rusia, que la abolió un breve período influida por los enciclopedistas.

Pasa a continuación al análisis del estado legal de la pena de muerte en el mundo. La mantiene en la actualidad 133 países, muchos de ellos tan adelantados como Estados Unidos, Francia, Inglaterra, la URSS, España, Alemania occidental, Canadá... Está abolida en 18 países, entre ellos Italia, Portugal, Suiza, países escandinavos y seis Estados de la Unión. De los iberoamericanos, está abolida en 13 naciones, entre ellas Argentina, y la mantienen tan sólo ocho.

Expone con detalles los casos de Inglaterra e Israel. En el primero, los laboristas intentaron abolirla, sin lograr más que la aprobación de la Cámara de los Comunes. En la de los Lores fracasó el proyecto por la intervención de Anthony Eden —ese elegante sujeto que tanto daño hizo a la República española, y cuyo cadáver político hemos visto pasar ante nuestra puerta, de acuerdo con el fatalismo árabe—. Aludió al caso de Ruth Ellis, la joven belga que asesinó a su amante o marido, al que mató en un arrebato. Pero como confesó ante el tribunal su "voluntad de matar", no hubo medio de salvarla de la pena capital. Por ese mismo delito, en la Argentina no hubiera sufrido más de dos años de prisión, por las circunstancias atenuantes que se daban en el caso. La nobleza inglesa creía

que colgar delincuentes era vino normal como exhibir los blasones en las paredes de los viejos castillos. Pero en ese país tan tradicionalista se ha llegado a una semiabolición: sólo existe ahora pena de muerte para los casos de asesinato con robo, muerte violenta de agentes de la autoridad o muerte después de un homicidio. En cuanto a Israel —que hasta hace poco fuera protectorado inglés, elegante eufemismo para naciones oprimidas—, desde su independencia abolió la pena de muerte, salvo para los nazis perseguidores de judíos y sus colaboradores. Es decir, tan sólo los genocidas son condenables a muerte.

Entró a continuación el doctor Jiménez de Asúa en la exposición de las doctrinas a favor y en contra de la pena máxima. La Comisión de las Naciones Unidas, en 1958, discutió el tema. Un pensamiento internacional —producto de la opinión de más de setenta países— se inclina a la abolición gradual del castigo capital. El argumento filosófico en pro de la pena de muerte —la pena de Talián, "ojo por ojo, etc."—, que hasta Kant repite, tiene sus defensores. Entre ellos, el italiano Garófalo, con los positivistas. Entre los opositores a la pena, mencionó al escritor español fray Martín Sarmiento, que sugería utilizar a la gente en la explotación de las minas, y a Francisco de Carrara, que creía que los condenados, una vez asistidos por la religión, iban al Paraíso. La eliminación de seres indeseables, arguiento de peso de los partidarios de la pena, era combatida con el premio en la otra vida... Mantenerlos viviendo era pena, peor para los defensores de la supresión del castigo capital.

Analizó luego el doctor Jiménez de Asúa el sufrimiento espiritual del penado, su estado de alma. La incertidumbre de si obtendrá el indulto, la excitación al ser notificado del "no", son castigos tremebundos. Recordó el caso de Balzac "El verdugo", donde se describen las horas de un condenado a muerte... Las "memorias" de los verdugos nos demuestran la lenta destrucción de la personalidad de los condenados. También nos hablan de eso los sacerdotes que los asisten en sus últimos momentos. Esto lo sufrió Chessman ocho veces antes de morir, y la novena, el 2 de mayo de 1960... Como parábola, cita los casos de los llamados "delincuentes natos". Charrier, el asesino parisiense, fumaba tranquilamente inspeccionando la guillotina. Recuerda el caso del so de Andalucía, en abril de 1924 —que fué a la horca con toda tranquilidad, mientras Honorio —inocente del crimen— estaba aniquilado moralmente, con sólo la confianza en Dios. Este suplicio espiritual es trágico y por él coincidió el orador con el Vaticano en la petición de indulto de Chessman.

De todo eso, los partidarios de la pena de muerte extraen

la doctrina de la "intimidación". Quizá en lo militar sea eficaz, pero no en otro terreno. Porque el soldado, que sabe que si retrocede morirá fusilado, avanza. Pero en delitos comunes, las estadísticas demuestran que la pena de muerte no intimida. En Norteamérica, dos Estados muy unidos —Dakota del Norte y Dakota del Sur— ofrecen el ejemplo. Mientras en el primero existe la pena de muerte, en el segundo no. Fues las estadísticas nos advierten que los delitos no son menos numerosos en donde hay castigo capital que en el otro. La intimidación, por lo general, no afecta a los criminales más brutales, que permanecen indiferentes.

En el orden político, muchos Estados mantienen la pena de muerte, en especial en los de tipo totalitario.

Por último, hizo consideraciones sobre el problema de la pena de muerte a través del psicoanálisis. Para algunos tratadistas, la pena capital sería algo así como la "expulsión" del complejo de culpa. La irreparabilidad en caso de error judicial ahora no conmueve a nadie. Estamos lejos de aquel caso de Jean Calas, defendido por Voltaire, que logró atraer la atención del mundo. ¿Quién se ha apiadado —dijo— del millón y medio de muertos españoles? ¿Quién de los inmolidos por el nazismo? ¿Nadie! Los errores judiciales, que tuvieron valor en otras épocas, han perdido su valor.

A la luz del psicoanálisis, muchos creen que la pena de muerte es una compensación al sadismo humano. Por eso es frecuente que los seres menos evolucionados sean partidarios de la pena capital. Recordó el caso de la ejecución de diciembre de 1931 en París cuando la multitud mojó sus pañuelos en sangre del guillotinado.

Habló luego del sentimiento de culpabilidad del criminal, tal como nos lo describe Dostoiévsky, y se extendió en otras consideraciones que reflejan morbosidad en los sostenedores del mantenimiento de la pena.

La pena de muerte —dijo para terminar— no es defendible. La gente la desafía y no se deja intimidar por ella. ¿Con cuál otra podríamos reemplazarla? se preguntan algunos. Sería como reemplazar la esclavitud por la fiebre amarilla o la malaria. No es posible mitigar el dolor psíquico del temor a la muerte. La preocupación por dar auxilios espirituales al reo nos demuestra la raíz religiosa de esta pena. El psicoanálisis nos demuestra que la pena atrae a los culpables. Recusitamos los antiguos sacrificios cuando se da al reo condenado a muerte la última cena: es el festín antes del sacrificio. La pena de muerte debe ser abolida. Es un signo de la barbarie oculta, amortiguada en nuestra inconsciente, disimulada por fines modales. Tenemos que clamar contra la pena de muerte. Ascendamos hacia la perfección, aunque sea rep-

